

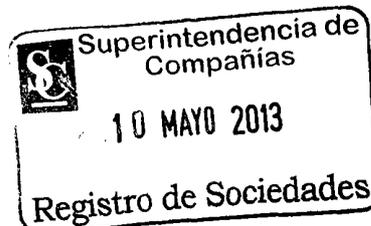
PUERTO MANAOS S.A. CÍA DE TRANSP. DE CARGA PESADA

E. S. V. E. R.

29331

La Joya de los sachas, 06 de mayo del 2013

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Quito.-



De mi consideración:

Yo, Marco Tulio Moreno Samaniego, con cédula de ciudadanía número 1704707254, en calidad de GERENTE GENERAL de la Compañía DE TRANSPORTE DE Carga Pesada "PUERTO MANAOS S.A." expediente 138852, solicito se registre en la base de datos la Cesión de Acciones de acuerdo al detalle indicado.

*Q
U
L
P
10-V-2013*

	CEDENTE	CESIONARIA
NOMBRES:	JOSEFA MIGDIA	BLANCA INES
APELLIDOS:	VERA VELEZ	VELOZ VARGAS
CEDULA:	130550853-1	170945911-7
ACCION TRANSFERIDA:	UNA	NÚMERO DE LA ACCION: 00898
VALOR DE LA ACCION:	\$ 1,00 USD	

Dejo indicado que la respectiva transferencia de la acción se encuentra debidamente registrada en el libro de registros de acciones y accionistas de la compañía solicitante.

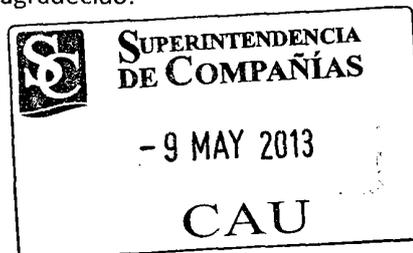
Solicito además que una vez realizado el tramite solicitado, ustedes Señores se servirán conceder una nomina de acciones y accionistas de la compañía actualizada.

Por la pronta y favorable atención a mi solicitud, desde ya le quedo agradecido.

Atentamente,

[Signature]
Sr. Marco T. Moreno Samaniego.
GERENTE GENERAL

cc



N

La Joya de los Sachas, 27 de marzo del 2013

Señor.

Marco Tulio Moreno Samaniego

GERENTE GENERAL DEL LA COMPAÑÍA "PUERTO MANAOS" S.A.

Presente.

Nosotros quienes al pie firmamos, nos dirigimos a usted para comunicar, que el día de hoy 27 de marzo del año 2013, a las 12H30, realizamos el acto mercantil de compra-venta de una acción en la compañía que usted representa, de acuerdo a los datos que al pie se detallan:

	CEDENTE	CESIONARIA
NOMBRES:	JOSEFA MIGDIA	BLANCA INES
APELLIDOS:	VERA VELEZ	VELOZ VARGAS
CEDULA:	130550853-1	170945911-7
ACCION TRANSFERIDA:	UNA	NÚMERO DE LA ACCION: 00898
VALOR DE LA ACCION:	\$ 1,00 USD	

Particular que solicitamos para los fines de ley correspondientes.

Esperando que nuestra transacción tenga el trámite deseado, desde ya le quedamos agradecidas.

Atentamente,


Sra. Josefa Migdia Vera Vélez


Sra. Blanca Inés Veloz Vargas

CEEDENTE

CESIONARIA